



DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Año I

México, D.F., 14 de Septiembre de 1997.

Sesión de
Instalación

PRESIDENTE

REPRESENTANTE MIGUEL ANGEL ALANIS TAPIA

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA	Pagina	2
DECLARACION DE QUORUM	Pagina	2
INFORME DE LA COMISION INSTALADORA	Pagina	2
PROTESTA DE LEY	Pagina	3
ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA EL PRIMER MES DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO.	Pagina	3
DECLARACION DE INSTALACION DE LA II ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	Pagina	5
COMISIONES DE CORTESIA	Pagina	5

(A las 10:15 horas)

EL C. PRESIDENTE MIGUEL ANGEL ALANIS TAPIA.- Proceda la Secretaría a dar lectura al artículo 8o. del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

LA C. REPRESENTANTE MARGARITA ZAVALA GOMEZ DEL CAMPO.-

“Artículo 8o.- La Comisión Instaladora deberá citar a los Representantes Electos para que concurran a las 10:00 horas del día siguiente al de la verificación para recibir sus credenciales, rendir la protesta constitucional, elegir a la Mesa Directiva y proceder a declarar formalmente instalada la Legislatura que corresponda a la Asamblea.

Este acto será presidido por los miembros de la Comisión Instaladora y se desarrollará conforme al siguiente procedimiento:

Fracción I.- El Secretario de la Comisión dará lectura a la lista de los Representantes que hayan resultado electos, y comprobado que se tenga la concurrencia de la mayoría, se dará la palabra al Presidente de la Comisión. En caso de no contarse con dicha mayoría, la Comisión los citará a una nueva reunión, la que se llevará a cabo dentro de las 24 horas siguientes.

Fracción II.- El Presidente de la Comisión pedirá a los Representantes presentes que se pongan de pie y les tomará la protesta de la siguiente forma:

Presidente: ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante a la Asamblea del Distrito Federal que el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión y del Distrito Federal?

Representantes: Sí, protesto.

Presidente: Si no lo hicierais así, que la Nación os lo demande.

Igual protesta están obligados a hacer cada uno de los Representantes que se presentaren después.

Fracción III.- Acto seguido, invitará a los representantes a que elijan la primera Mesa Directiva de la Legislatura entrante, en escrutinio secreto y por mayoría de votos.

Fracción IV.- Dado a conocer el resultado del escrutinio por uno de los secretarios de la comisión, los integrantes de la primera Mesa Directiva pasarán a

ocupar el asiento que les corresponde en el salón de sesiones y el Presidente de la Asamblea dirá en voz alta: “La Asamblea de Representantes del Distrito Federal se declara legalmente instalada”.

EL C. PRESIDENTE.- En cumplimiento a la fracción I del artículo 8o. del Reglamento, proceda la Secretaría pasar lista de asistencia de los diputados electos a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

LA C. SECRETARIA.-

(Pasa lista de asistencia)

Hay 60 diputados presentes. Hay quórum, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Honorable Asamblea:

En los términos del artículo 5o. del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, el pleno de la misma, en sesión celebrada el día 30 de abril de 1997, integró la Comisión Instaladora de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, designando a los Representantes Miguel Angel Alanis Tapia, como Presidente; Margarita Zavala Gómez del Campo y Pedro José Peñaloza, como Secretarios, así como a los ciudadanos Representantes Marta de la Lama Noriega y Alberto Nava Salgado, como suplentes.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 6o. del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, esta Comisión Instaladora recibió de la Oficialía Mayor los siguientes documentos: Informe del Presidente del Consejo Local del IFE en el Distrito Federal, sobre el desarrollo del proceso electoral de 1997; 40 informes sobre medios de impugnación y 40 constancias de mayoría y validez de las elecciones a Diputados a la Asamblea Legislativa en el Distrito Federal, según el principio de mayoría relativa; constancias de asignación de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional, a los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista, del Trabajo y Cardenista; 12 notificaciones de sentencia dictadas respecto a juicios de inconformidad interpuestos ante las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; notificación de sentencia dictada, respecto a los recursos de reconsideración interpuestos por el PAN y el PRD, en contra de los fallos dictados por la Sala Regional de la Cuarta Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Teniendo a la vista la documentación anterior, se procedió a verificar que las constancias y resoluciones remitidas por las autoridades locales electorales, se encuentren completas y por lo tanto esta Comisión Instaladora procedió a expedir las credenciales que acreditan a los diputados electos por el principio de la mayoría relativa, así como a los de representación proporcional.

Finalmente, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35 de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y 8o. del Reglamento para su Gobierno Interior, esta Comisión Instaladora procedió a expedir la convocatoria para la Sesión de la Instalación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

México, Distrito Federal, 14 de septiembre de 1997.

Firman por la Comisión, el Representante Miguel Angel Alanís Tapia, la Representante Margarita Zavala Gómez del Campo, como Secretario; el Representante José Pedro Peñaloza, como Secretario; la Representante Marta de la Lama Noriega, como suplente, y el Representante Alberto Nava Salgado, como suplente.

LA C. SECRETARIA.- En cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 8o. del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se va a proceder a tomar la protesta de ley a los ciudadanos diputados electos.

Se ruega a todos los presentes ponerse de pie.

EL C. PRESIDENTE.- Ciudadanos diputados, ¿protestáis guardar y hacer guardar La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión y del Distrito Federal?

LOS CC. DIPUTADOS.- ¡ Sí, protesto !

EL C. PRESIDENTE.- Si no lo hicieris así, que la nación os lo demande.

En los términos de la fracción III del artículo 8o. del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se invita a los Ciudadanos Diputados a elegir la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Segunda Asamblea Legislativa del Distrito Federal, durante el Primer Mes del Primer Período de Sesiones Ordinarias de su Primer Año de Ejercicio.

Se solicita a la Oficialía Mayor, proceda a repartir las cédulas de votación y hacer el anuncio a que se refiere el artículo 55 del propio Reglamento.

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia, a efecto de que los ciudadanos diputados, depositen su voto en la urna instalada en esta tribuna.

(VOTACION).

LA C. SECRETARIA.- Señor Presidente, el resultado de la votación es el siguiente:

Un voto para la planilla siguiente:

Presidente Javier Ariel Hidalgo Ponce

Vicepresidente: Irma León

Vicepresidente José Eduardo Escobedo Miramontes.

Vicepresidente Esveida Bravo Martínez

Vicepresidente Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

Secretario René Rodríguez Ruiz

Secretario (no puso)

Prosecretario María Angélica Luna Parra

Prosecretario Martí Batres Guadarrama

Tres votos para la siguiente planilla:

Presidente René Arce

Vicepresidente Irma Islas León

Vicepresidente José Eduardo Escobedo Miramontes

Vicepresidente Esveida Bravo Martínez

Vicepresidente Virginia Jaramillo Flores

Secretario René Rodríguez Ruiz

Secretario Verónica Dolores Moreno Ramírez

Prosecretario María Angélica Luna Parra

Prosecretario Raquel María del Carmen Sevilla Díaz

EL C. SECRETARIO PEDRO JOSE PEÑALOZA.- Ciudadano Presidente, en contraste 60 votos a favor de la siguiente planilla:

Presidente Javier Ariel Hidalgo Ponce

Vicepresidente Irma Islas León

Vicepresidente José Eduardo Escobedo Miramontes

Vicepresidente Esveida Bravo Martínez

Vicepresidente Virginia Jaramillo Flores

Secretario René Rodríguez Ruiz

Secretario Verónica Dolores Moreno Ramírez
 Prosecretaria María Angélica Luna Parra
 Prosecretaria Raquel María del Carmen Sevilla Díaz.

Es todo, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, compañeros Secretarios.

En consecuencia se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que funcionará durante el primer mes del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la II Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los siguientes ciudadanos diputados:

Presidente: Javier Ariel Hidalgo Ponce.
 Vicepresidente: Irma Islas León.
 Vicepresidente: José Eduardo Escobedo Miramontes.
 Vicepresidente: Esveida Bravo Martínez.
 Vicepresidente: Virginia Jaramillo Flores.
 Secretario: René Rodríguez Ruiz.
 Secretario: Verónica Dolores Moreno Ramírez.
 Prosecretario: María Angélica Luna y Parra.
 Prosecretario: Raquel María del Carmen Sevilla Díaz.

EL C. PRESIDENTE.- Ciudadanos legisladores:

El pasado 6 de julio de manera cívica y ordenada acudimos a las urnas a hacer uso de nuestro derecho de voto y por primera vez en esta capital elegimos al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

En esta Asamblea de Representantes se continúa cumpliendo con el cometido de la pluralidad tan necesario en estos tiempos ya que se encuentran representadas hoy las fuerzas políticas que han mantenido presencia e interés por nuestra ciudad.

La labor que hoy inician en beneficio de la ciudad y de sus habitantes no es una labor que iniciar de cero, ya que el esfuerzo realizado por los legisladores a los cuales orgullosamente pertenezco, deja a consideración de esta nueva legislatura un legado de leyes que permitirán tanto en lo social como en lo económico, lo político, lo administrativo, lo jurídico y en lo urbano, desarrollar mejor su tarea que el día de hoy con esta toma de protesta se les encomienda.

En todos estos ordenamientos realizados siempre existió el trabajo de los legisladores de todos los partidos

políticos. En ellos encontrarán seguramente consensos, disensos, pero sobre todo se encontrará legislación y trabajo de cada una de las comisiones que en su momento fueron aprobadas, estas causas, en el pleno de esta Honorable Asamblea, encaminando siempre constantemente a ordenar y reordenar el rumbo y para el desarrollo armónico tan necesario para nuestra ciudad.

Los resultados que ustedes obtengan tendrán con toda certeza el reconocimiento de la ciudadanía en general y principalmente tendrán el reconocimiento de nuestros hijos quienes esperan gobernar y ser gobernados en un orden diferente de apertura y respeto, como mejor desarrollo para ellos y las nuevas generaciones.

Nuestra ciudad es sin duda una de las más grandes del Mundo, sin embargo igual de grandes son sus problemas. Este es un reto enorme al cual hay que dedicarle toda nuestra atención y vocación de servicio y, sobre todo, hacer nuestro mejor esfuerzo para adecuar la legislación a la realidad que vive hoy nuestra ciudad. Recordemos que el legislar es una noble vocación que si bien es cierto requiere de visión, sobre todo exige calidad de espíritu.

En nuestro México se puede, con el apoyo de la ciudadanía y dentro del sistema democrático por vías legales, transformar leyes, encauzar esfuerzos, como se ha venido haciendo, apoyarse en ellos para constituir una nueva sociedad, independientemente de la diversidad de opiniones, sin que esto afecte las coincidencias en lo fundamental.

Es decir, los cambios que se han dado y que en lo futuro debemos de realizar para modificar equilibradamente el entorno social considero que tendremos que llevarlos a cabo pensando en nuestra ciudad y sobre todo, lo más importante, en su gente.

Por todo lo anterior, quiero agradecer a mis compañeros Pedro José Peñaloza, Margarita Zavala, Alberto Nava y Marta de la Lama, colegas asambleístas que se encuentran presentes en este trascendental acto.

Sirva la ocasión también, para hacer un reconocimiento muy especial a todo el personal administrativo de la Asamblea de Representantes, quienes facilitaron nuestra labor con sus atenciones, suministrando todo lo necesario que ocupábamos, ya que sin su ayuda y su apoyo no hubiéramos podido lograr el cometido que se nos había encargado por parte de la ciudadanía.

A los medios de comunicación, a ellos que juegan un papel preponderante, ya que tienen la alta responsabilidad de informar y difundir los trabajos aquí realizados, a todos ellos mi agradecimiento y amistad personal.

Por último, quisiera referirme a todos mis compañeros asambleístas, como quienes independientemente del partido que fueran participaron activamente en su papel de legisladores; a ellos mi reconocimiento y amistad sincera y a quienes les deseo mucho éxito en sus nuevas actividades.

En nombre de mis 65 compañeros y el mío propio, solamente me resta desearles el mejor de los logros por el bien de México y por la buena marcha y desarrollo ordenado de nuestra capital. Enhorabuena, señores legisladores.

Muchas gracias.

Se declaran concluidas las funciones de esta Comisión. En consecuencia, se invita a los ciudadanos diputados, integrantes de la mesa directiva, pasen a ocupar su lugar en este presidium.

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE.- Señoras, señores, compañeras, compañeros:

La II Asamblea Legislativa del Distrito Federal se declara legalmente instalada.

Esta Presidencia, a nombre propio y de los integrantes de la II Asamblea Legislativa del Distrito Federal, agradece a los integrantes de la Comisión Instaladora de la misma, los ciudadanos Miguel Angel Alanís Tapia, Margarita Zavala Gómez del Campo, Pedro José Peñaloza, Alberto Nava Salgado y Marta de la Lama Noriega, los trabajos que llevaron a cabo para dar cumplimiento a la encomienda que les fue conferida.

Muchas gracias.

Se va a proceder a designar las comisiones de cortesía para participar la instalación de la Asamblea Legislativa al ciudadano Presidente de la República, a la Cámara de Diputados, de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Jefe del Departamento del Distrito Federal y al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Comisiones de cortesía para comunicar la instalación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Al señor Presidente de la República: Participarán los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno y los diputados integrantes de la Mesa Directiva.

Al señor Jefe del Departamento del Distrito Federal: Se invita a los diputados integrantes de la Mesa Directiva, el diputado Pablo Jaime Jiménez Barranco y los diputados que deseen asistir.

A la Honorable Cámara de Diputados, los siguientes diputados a la Asamblea: María del Pilar Hiroishi Suzuki, Octavio Guillermo West Silva, José Luis Benítez Gil, Ana Luisa Cárdenas Pérez y Alejandro Rojas Díaz Durán.

A la Honorable Cámara de Senadores los siguientes diputados a la Asamblea: José Manuel Minjares Jiménez, Nezahualcóyotl de la Vega García, José Luis Benítez Gil, María de los Angeles Correa de Lucio, Alejandro Rojas Díaz Durán.

Al Honorable Tribunal Superior de Justicia los siguientes diputados a la Asamblea: Margarita Saldaña Hernández, Jesús Toledano Landero, José Luis Benítez Gil, Rigoberto Nieto López, René Rodríguez Ruiz.

A la Honorable Suprema Corte de la Nación los siguientes diputados a la Asamblea: Armando Salinas Torre, Fernando de Garay y Arenas, Esveida Bravo Martínez, Rodolfo Pichardo Mendoza y José Narro Céspedes.

(A las 11:05 horas)

Se levanta la Sesión de Instalación y se cita para la apertura que tendrá lugar, en los términos del artículo 23 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, el día 17 de los corrientes a las 11:00 horas.

Directorio

Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
I Legislatura

Enrique José Flota Ocampo
Oficial Mayor
Venustiano Carranza No. 49

Dirección General de Proceso Parlamentario
Donceles y Allende 2o. Piso